

Consideracion explicando la Com. situacion de la Pro-
vincia Espanola de Yucatan p.^a este Ayuntamiento
Acuerda: Se quite y cumpla, trasladandose a lo
de este partido al S.^{to} cura propio de esta Parro-
quia y a los Señores Regidores de la misma Co-
munidad p.^a q.^a la hagan observar en las escuelas,
Liceos, y demas establecimientos publicos de edu-
cacion

Ineua se disputan
dos Jueldos p.^a Distri-
tos cumplidos:

Virei otro oficio del mismo Excmo. S.^{to} Gefe
Sup.^{to} Politico de esta Prov.^a fha. ochos del corriente con
insercion de la Cdm. de S.^{to} referente a quinien-
gimo Disfante y duobos por distintos empleos mi-
nisterios y ayudas de costa sobre el meazis ad-
mas del suyo y entendid por este Ayuntamiento
Acuerda: Queda en su intelig.^a y se circula a lo
de este partido y contextu el nuevo

pagos de atraso de
Contrib.^{on} Directa:

Virei otro oficio del mismo Excmo. S.^{to} Gefe
Sup.^{to} Politico de esta Prov.^a fha. ochos del corriente
insertando la Cdm. referente a que al propio
tiempo que se circula a la Puebla de esta Prov.^a
p.^a la satisfaccion de lo que legitimam.^{te} devien
p.^a atraso de la contribucion directa p.^a p.^a p.^a
ente a los años diez y ocho, diez y nueve y el
presente, se limite la accion p.^a ahora a los de
la mitad de los atrasos: Entendido por el te

